

Declaración del testigo Don Juan Recuerda Jiménez capitán de la guardia civil. /en lateral izquierdo/

Compareció seguidamente el testigo citado al margen y prestó juramento de decir verdad en lo que supiere y se le preguntare previas las advertencias oportunas contestando al ser preguntado por las generales de la ley y conve-

nientemente por el hecho de autos:

Que se llama como queda dicho, mayor de edad, con destino en la comandancia civil de Cuenca, en la actualidad en Teruel; que la columna que ayer venía sobre Teruel, la mandaba un coronel de carabineros, que ignora su nombre; que la misión era ocupar Teruel, que en las instrucciones que daba el jefe de la columna era tomar Teruel fuera como fuera, si no se podía por las buenas, habría de ser por las armas; que los desmanes que cometió la columna, eran las milicias que componían las milicias socialistas y comunistas (rojas), los cuales desmanes fueron quemar la iglesia, y saqueo en algunas casas llevándose jamones y también cogieron algún borrego, estos hechos se cometieron en el pueblo de Puebla de Valverde de esta provincia.

Pregunta: Diga las funciones que desempeñaba el diputado Casas Sala en la columna dijo: que las funciones que desempeñaba al parecer era como una autoridad pues se veía que tenía un ascendiente sobre las milicias rojas, quien les mandaba y al cual obedecían como un tal jefe de ellas. Que por confidencias en los días de marcha se enteró o se enteraron todos los oficiales de la columna que en el momento que las milicias de las que parecía jefe el citado Casas, si en el momento de entrar en fuego con las fuerzas de Teruel no respondía a su pensamiento de la guardia civil lo que ellos deseaban. ¿¿¿ fuego por la espalda para lo cual los llevaba siempre en vanguardia empezando por los de mayor graduación que el comandante de la guarda civil fallecido hoy Don Francisco Ríos acudió en varia ocasiones tanto al coronel de carabineros como al exdiputado Casas Sala para que no se siguieran cometiendo desmanes sin que cometiera ningún resultado y que no tiene mas que decir afirmándose en las declaraciones que suscribe

Firman Juan Recuerda

Lupercio Villuenda

y Pedro Marín.

A partir de aquí como se indica en el índice documentación requisada a Fernández Bujanda. Hasta lo que sigue.
